



ACUERDO No. CSJANTA22-20 19 de enero de 2022

“Por medio de la cual se corrige un error formal del Acuerdo CSJANTA22-15 del 07-01-2022 “por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4””

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política, los artículos 101, 162 y 165 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia”, el Acuerdo PCSJA17-10643 de 2017 y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del día 19 de enero de 2021 y,

Considerando que:

1. Mediante el Acuerdo CSJANTA22-15 del 07-01-2022, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia conformó lista de candidatos para la provisión de cargos de Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139), con las solicitudes de sede por las vacantes de cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios ofertadas en el mes de diciembre de 2021, presentadas por los inscritos en el Registro Seccional de Escalafón conformado con la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021, aclarada con la Resolución CSJANTR21-634, de esa misma fecha y, modificada con la Resolución CSJANTR21-1621 del 26-11-2021.
2. Que, el día 06-12-2021 la señora **Joanna María Gómez Bedoya**, identificada con la cédula de ciudadanía 43.167.835, integrante del referido registro de elegibles para el cargo Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139), optó para las sedes para esta denominación ubicadas en el juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín y juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín.
3. Por un error involuntario en la digitación de los datos de los aspirantes, la señora **Joanna María Gómez Bedoya** no quedó incluida en las sedes objeto de lista de candidatos.
4. El artículo 45 del CPACA establece que, en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, **de digitación, de transcripción o de omisión** de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.
5. Por lo anterior, en vista de que el error incurrido fue meramente formal y el mismo no altera el sentido material de la decisión, se hace necesario aclarar el contenido de Acuerdo CSJANTA22-15 del 07-01-22 en el sentido de indicar que para todos los

Acuerdo CSJANTA22-20 del 19-01-2022 “Por medio de la cual se corrige un error formal del Acuerdo CSJANTA22-15 del 07-01-2022 “por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139) en la Rama Judicial Seccional Antioquia - Convocatoria 4” Hoja No. 2

efectos la señora **Joanna María Gómez Bedoya** hace parte de las listas de candidatos conformadas para el cargo Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139) del juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín y el juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín y se ubicará en el puesto que le corresponde, para el cual el orden de la lista de candidatos será el siguiente:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín	1	1128423598	TORO RESTREPO JULIANA	845,05
Juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín	2	43869356	BOLIVAR LONDOÑO CATALINA	686,48
Juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín	3	1032363814	MAZO BOHORQUEZ SERGIO ALEJANDRO	683,76
Juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín	4	1017190757	LEON SANCHEZ LAURA SOFIA	620,96
Juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín	5	43167835	GOMEZ BEDOYA JOANNA MARIA	569,69
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	1	1036601165	HENAO FORONDA MARIBEL	799,13
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	2	1082915432	OSPINA ZULETA GUILLERMO LEON	797,39
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	3	1110444768	MEDINA PERDOMO LESLY JURANY	792,46
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	4	1098610808	PALACIOS VALENCIA JOHANNA ALEXANDRA	791,65
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	5	1047996226	SUAZA ESTRADA SERGIO ANDRES	757,50
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	6	1085277335	ORTEGA ORDOÑEZ ANDRES FERNANDO	736,60
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	7	98774154	SEPULVEDA SALAZAR IVAN FERNANDO	724,23
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	8	32206898	HOYOS CARDONA DIANA IBETH	723,81
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	9	1124854496	BRAVO GUERRERO MARIA CAMILA	713,82
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	10	83042219	VALDERRAMA MOLINA FELIPE ALBERTO	713,43
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	11	1037606352	QUINTERO RIOS DAVID FERNANDO	694,08
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	12	43919786	MESA VASQUEZ MONICA MILENA	685,66
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	13	1032363814	MAZO BOHORQUEZ SERGIO ALEJANDRO	683,76
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	14	1128473214	MONTAGUT MARTINEZ BREYNER	679,62
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	15	87068876	ESTRADA LOPEZ OSCAR EDUARDO	634,84
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	16	1017164122	DÍAZ MONTOYA KENNY	633,78
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	17	1040030978	AGUDELO JARAMILLO PALOMA CAROLINA	618,15
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	18	1128426457	MENESES TEJADA CATALINA	608,53
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	19	1085296430	BURBANO BARBOZA CRISTHIAN ALEXIS	606,60
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	20	1128439096	ZULUAGA HERNANDEZ DIANA CRISTINA	580,41
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	21	43167835	GOMEZ BEDOYA JOANNA MARIA	569,69
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	22	1128478775	MORALES ALZATE GUSTAVO ADOLFO	559,31
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	23	1128433869	HOYOS MAYA HUMBERTO	471,83

Acuerdo CSJANTA22-20 del 19-01-2022 “Por medio de la cual se corrige un error formal del Acuerdo CSJANTA22-15 del 07-01-2022 “por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139) en la Rama Judicial Seccional Antioquia - Convocatoria 4” Hoja No. 3

De conformidad con lo expuesto anteriormente, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia,

Resuelve:

Artículo 1°. Aclarar el contenido del Acuerdo **CSJANTA22-15** del 07-01-2022, en el entendido de que para todos los efectos la información correcta de la lista de candidatos para el cargo de Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139) conformada para el juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín y el juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín contiene los datos de la aspirante **Joanna María Gómez Bedoya**, identificada con la cédula de ciudadanía 43.167.835, para lo cual el orden de la lista es el siguiente:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín	1	1128423598	TORO RESTREPO JULIANA	845,05
Juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín	2	43869356	BOLIVAR LONDOÑO CATALINA	686,48
Juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín	3	1032363814	MAZO BOHORQUEZ SERGIO ALEJANDRO	683,76
Juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín	4	1017190757	LEON SANCHEZ LAURA SOFIA	620,96
Juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín	5	43167835	GOMEZ BEDOYA JOANNA MARIA	569,69
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	1	1036601165	HENAO FORONDA MARIBEL	799,13
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	2	1082915432	OSPINA ZULETA GUILLERMO LEON	797,39
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	3	1110444768	MEDINA PERDOMO LESLY JURANY	792,46
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	4	1098610808	PALACIOS VALENCIA JOHANNA ALEXANDRA	791,65
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	5	1047996226	SUAZA ESTRADA SERGIO ANDRES	757,50
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	6	1085277335	ORTEGA ORDOÑEZ ANDRES FERNANDO	736,60
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	7	98774154	SEPULVEDA SALAZAR IVAN FERNANDO	724,23
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	8	32206898	HOYOS CARDONA DIANA IBETH	723,81
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	9	1124854496	BRAVO GUERRERO MARIA CAMILA	713,82
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	10	83042219	VALDERRAMA MOLINA FELIPE ALBERTO	713,43
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	11	1037606352	QUINTERO RIOS DAVID FERNANDO	694,08
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	12	43919786	MESA VASQUEZ MONICA MILENA	685,66
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	13	1032363814	MAZO BOHORQUEZ SERGIO ALEJANDRO	683,76
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	14	1128473214	MONTAGUT MARTINEZ BREYNER	679,62
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	15	87068876	ESTRADA LOPEZ OSCAR EDUARDO	634,84
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	16	1017164122	DÍAZ MONTOYA KENNY	633,78
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	17	1040030978	AGUDELO JARAMILLO PALOMA CAROLINA	618,15
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	18	1128426457	MENESES TEJADA CATALINA	608,53
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	19	1085296430	BURBANO BARBOZA	606,60

Acuerdo CSJANTA22-20 del 19-01-2022 “Por medio de la cual se corrige un error formal del Acuerdo CSJANTA22-15 del 07-01-2022 “por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Profesional Universitario Juzgados Administrativos grado 16 (Código 260139) en la Rama Judicial Seccional Antioquia - Convocatoria 4”” Hoja No. 4

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
			CRISTHIAN ALEXIS	
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	20	1128439096	ZULUAGA HERNANDEZ DIANA CRISTINA	580,41
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	21	43167835	GOMEZ BEDOYA JOANNA MARIA	569,69
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	22	1128478775	MORALES ALZATE GUSTAVO ADOLFO	559,31
Juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín	23	1128433869	HOYOS MAYA HUMBERTO	471,83

Artículo 2°. Contra el presente acto no procede ningún recurso, ni revive los términos legales, conforme a lo establecido en los artículos 45 y 79 de la Ley 1437 de 2011.

Artículo 3°. **Comunicar** el presente acto a las autoridades nominadoras del juzgado 02 administrativo del circuito de Medellín y juzgado 19 administrativo del circuito de Medellín, para los fines pertinentes.

Artículo 4°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden recursos por la vía administrativa.

Dado en Medellín a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

Comuníquese y Cúmplase


Julián Ochoa Arango
Presidente

JOA/DERM/LSSP